Recurso de Amparo
Contra:
Luis Siles Nuñez, Presidente FEUCR*
Dr. Henning Jensen Pennington, Rector, Universidad de Costa Rica

Magistradas/os
Sala Constitucional
Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial
Presente.-

Exp. 16-010985-0007-CO

Señoras/es Magistradas/os:

El pasado 04 de mayo de 2015, 27 estudiantes de la Universidad de Costa Rica, entre las que se encuentran quienes suscriben este amparo, solicitamos nuestra desafiliación a la Federación de Estudiantes de dicha Universidad (FEUCR). Posteriormente, el 04 de septiembre de 2015, 34 estudiantes más se sumaron a este intento por desafiliarse de dicha organización.

Ambas gestiones fueron dirigidas al Directorio de la FEUCR (con copia a Rectoría de la Universidad de Costa Rica), siendo presentadas personalmente mediante escrito entregado en sus oficinas, ubicadas en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, detrás del Comedor Universitario. Se adjunta copia de ambos escritos.

La solicitud en cuestión ha sido reiterada en diversas ocasiones de manera personal, así como mediante correo electrónico dirigido a la dirección oficial de la FEUCR directorio.feucr@ucr.ac.cr. Se adjunta copia de correos electrónicos de fecha 24 de septiembre de 2015, 8 de noviembre de 2015 y 11 de noviembre de 2015.

Hasta la fecha, ninguno de los 61 estudiantes que solicitamos la desafiliación hemos recibido respuesta ni de la FEUCR, ni de la Administración de la Universidad de Costa Rica.

A la par del carácter ilegal con que por más de un año se ha hecho caso omiso de estas solicitudes de desafiliación, el fondo del problema se halla en la manera misma en que se da la afiliación del estudiantado a la FEUCR: cuando un estudiante ingresa a la Universidad de Costa Rica, la Administración, automáticamente (sin consulta o expresión alguna de voluntad), afilia a cada estudiante a la FEUCR. Prueba de esta situación es el pago semestral obligatorio (el cual se cobra junto con los otros ítems de matrícula) de la llamada "Cuota de Bienestar Estudiantil", misma que se utiliza para financiar a dicha organización estudiantil y que ningún estudiante puede evadir si quiere permanecer en dicho centro académico.

Con fundamento en el principio de autonomía política y el derecho de asociación libre e igualitaria, así como en los artículos 25 y 60 de la Constitución Política de Costa Rica y

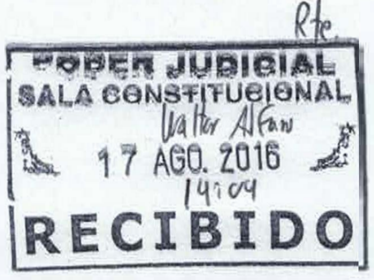
* Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

numerosas resoluciones de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (ver sentencia Nº 5033-97 de las 14:09 horas del 28 de agosto de 1997), los y las abajo firmantes, estudiantes de la Universidad de Costa Rica, nos permitimos solicitar que:

1. En procura de los intereses colectivos de las y los 61 estudiantes que solicitamos la desafiliación a la FEUCR, se ampare el derecho a la libre asociación ordenando al Directorio de esta última instancia que, de manera inmediata, proceda con el trámite correspondiente.
2. En procura de los intereses colectivos de las y los 61 estudiantes que solicitamos la desafiliación a la FEUCR, se ordene a la Administración de la Universidad de Costa Rica, suspender el cobro de la "Cuota de Bienestar Estudiantil" a estos y estas estudiantes.
3. En procura de los intereses difusos de las y los estudiantes actuales y futuros de la Universidad de Costa Rica, se ordene a la Administración de esta universidad, que se suspenda la afiliación automática de estudiantes a la FEUCR.

Sin más que decir por el momento, quedamos a la espera de esta Sala Constitucional haga uso de sus atribuciones en la defensa de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Costa Rica.

Para notificaciones señalamos el correo electrónico resistenciayautonomia@googlegroups.com , teléfono





ESTEFANIE COTO M.
RECTORIA
UCR

4 MAY 2015 15:18

U.C.R RECTORIA

Directorio
Federación de Estudiantes
Comunidad Universitaria
Universidad de Costa Rica
Sede Rodrigo Facio.-

Repre-sentantes del Directorio:

Con fundamento en el principio de autonomía política y el derecho de asociación libre e igualitaria, así como en los artículos 25 y 60 de la Constitución Política de Costa Rica, así como en numerosas resoluciones de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (ver sentencia Nº 5033-97 de las 14:09 horas del 28 de agosto de 1997), los y las abajo firmantes, todas y todos estudiantes de la Universidad de Costa Rica, nos permitimos solicitarles se sirvan tramitar, de manera inmediata, nuestra desafiliación a dicha Federación.

No omitimos señalar que dicha solicitud se funda en nuestro profundo convencimiento de que esa instancia no representa los intereses de quienes fueron, somos y aspiran a ser estudiantes de esta casa de estudios, pero además, de que la misma no pasa de representar un caricaturesco reflejo de la degradación que caracteriza a la burocracia estatal, partidaria y sindical de este país, y el mundo; aquellas mismas instituciones que hoy reciben el repudio de amplios sectores de la población: nosotros, nosotras, nosotroas, pensamos que un 73% de abstencionismo en las últimas elecciones federativas no solamente pone en duda la legitimidad de esa Federación, sino que, además, la ponen en evidencia como una instancia estructurada para funcionar al servicio de un minúsculo grupo de poder.

Sobre este punto, es importante señalar que la FEUCR, como supuesta instancia de participación política estudiantil, nunca ha servido a los intereses y necesidades del estudiantado, sino que por el contrario, ha fungido, casi exclusivamente, como plataforma político-económica para la promoción "publicitaria" de sus miembros, de sus respectivas maquinarias partidistas, y por supuesto, como agencia de turismo representativo estudiantil.

Sobre este punto, vale recordar que muchas de estas "actividades" se financian gracias al aporte económico que, semestral y obligatoriamente, aportamos las y los estudiantes junto con el respectivo pago de matrícula: para el 2015, el presupuesto de la FEUCR asciende a nada menos que 255 millones de colones.

Y nos preguntamos ¿En qué se invierte semejante cantidad de recursos? Al menos de nuestra parte, la principal (y única) actividad abierta a todas y todos los estudiantes, que realiza esa federación (como directorio y asociaciones en su conjunto) es la Semana Universitaria (publicitariamente, la Semana U), la cual, aparte de contar con un escaso o nulo contenido político-social (¿24 de abril?, a sí, la plazoleta de Sociales), no viene a solventar de ninguna forma las necesidades prioritarias del estudiantado.

Lo anterior parece obvio si consideramos que la "Semana U" representa más una tradición clientelar, que el resultado de un ejercicio democrático: las y los estudiantes ajenos a puestos de representación, ¿tendremos la capacidad de entrever otro tipo de actividades, de necesidades, de prioridades? Para esta Federación, para todo representante, la respuesta ligera e impensada es un rotundo No.

SEMANARIO UNIVERSIDAD
U.C.R 04 MAY 2015
Recibe: Dania Hora: 3:25 pm

FEDERACION DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
04 MAY 2015
RECIBIDO
Por: Andrés Díaz Prado

La Semana Universitaria ha perdido casi completamente su sentido de compartición estudiantil, y en su lugar, ha llegado a convertirse en una mera actividad mercantil de consumo. De hecho, perfectamente podría ser organizada por cualquier empresa dedicada a la producción de eventos y posiblemente, con mejores resultados.

Ciertamente, desconocemos con exactitud los beneficiarios directos de la enorme cantidad de dinero que se invierte en dichos festejos (sabemos con seguridad que no son las y los estudiantes), la cual, reiteramos, es cobrada fielmente a cada estudiante, semestre tras semestre, para ser depositada, con el beneplácito de la Administración universitaria, en la chequera fácil de los repre-sentantes.

Pero pasando a otro tema, porque nos quedan cosas por decir, también motiva esta desafiliación (con carácter de irrevocable y un desagradable sentimiento de hartazgo), el hecho de que tal como algunos y algunas hemos señalado hasta el cansancio, esta institución (y todo el sistema de educación pública costarricense) sufre actualmente el impacto de una contrarreforma educativa (conocida en el mundo como Plan Bolonia), llevada adelante por el Banco Mundial, por cierto sector del Capital nacional (aquel que depende de las corporaciones transnacionales y que está representado, entre otras, por la figura del INCAE) y por el Poder Ejecutivo, pero que cuenta inclusive con el beneplácito de la mayoría de las autoridades universitarias.

Dicho proceso de contrarreforma no tiene otro objetivo que poner la educación costarricense al servicio absoluto de los intereses del mercado, sin importar si para ello debe darse el cierre parcial o total de algunas carreras (especialmente aquellas del área social, lo cual contraviene la función comunitaria y el carácter universal de esta casa de estudios); el desfinanciamiento de las Sedes Regionales; el recorte irracional del presupuesto asignado a docencia; la restructuración excluyente del Sistema de Becas y el redireccionamiento de los Planes de Estudios. Todo esto, para la atención prioritaria de los intereses (espúreos) del Capital.

¿Y cuál ha sido y es la posición actual de la FEUCR ante este panorama? Nuevamente, qué cabe esperar de unos representantes, burócratas en proceso de formación: pues que han legitimado, una y otra vez, dicha contrarreforma.

Y es que la paciencia no da para más. Nosotroas, nosotras, nosotros, no seremos más cómplices de semejante componenda, no seremos cómplices de la situación que, por ejemplo, actualmente viven las y los compañeros estudiantes, docentes, administrativos de la Sede de Occidente, quienes ya no solamente deben enfrentar el progresivo recorte de presupuesto aplicado por la administración Jensen Pennington (el cual, vale decir, y al igual que en muchas otras Sedes, está generando una demanda insatisfecha que más se parece a un cierre progresivo de carreras que a una política de uso racional de recursos), sino que junto a esto y gracias a la Contrarreforma del Sistema de Becas (esa misma que ha recibido el apoyo incondicional de la FEUCR), deben enfrentarse hoy con la posibilidad de no poder continuar sus estudios, debido, fundamentalmente, a la disminución en el monto total de la ayuda económica y otros beneficios, que esta universidad, la UCR, se comprometió a brindarles cuando iniciaron sus estudios.

Al parecer, el Banco Mundial tomó la decisión de expulsar, disimuladamente, a muchas y muchos compañeroas estudiantes de la Sede de Occidente.

Que quede claro, hacemos a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, co-responsable por cada estudiante que deba dejar sus estudios gracias a su complicidad con esta Contrarreforma.

Compañeros, compañeras, compañeroas de la Comunidad Universitaria:

Queremos dejar patente nuestro Apoyo Mutuo (¡Si tocan a uno, una, nos tocan a todos, todas!) para con las y los compañeroas de la Sede de Occidente, los y las cuales, se encuentran desde hace varios meses (con gran esfuerzo) tratando de construir organización Autónoma (lo más lejos posible de la FEUCR y de cualquier otra instancia de representación y jerarquía), para enfrentarse a los embates del Plan Bolonia, pero sobre todo, de sus gendarmes al interior de esta universidad.

Llamamos a todas, todos, todoas las compas de la comunidad universitaria, administrativos, estudiantes, docentes, familias, vecinos, todos y todas, a que se organicen de manera autónoma, según sus modos y sus formas, es decir, sin nexos con las estructuras de poder de la institución, sin jerarquías, en asamblea, para que en colectivo, hagamos frente al desmantelamiento de la universidad pública tal como la conocemos.

Llamamos a todas, todos, a todoas las compas estudiantes de la Universidad de Costa Rica, a no ser más cómplices de la FEUCR en su apoyo incondicional a la Contrarreforma de Becas y al Plan Bolonia en general; a desafiliarse de manera inmediata e irrevocable a dicha instancia, ya sea suscribiendo la presente misiva o por los medios que consideren más convenientes.

Llamamos también a las compas de la UNA, del TEC y de la UNED a que igualmente se organicen de manera autónoma, a que rompan de una vez por todas con las estructuras jerárquicas pseudo-estudiantiles, a no degradarse más sometiéndose a dichas instancias de poder.

Sin más por el momento, solamente les dejamos un recordatorio, para que lo consideren quienes decidan seguir legitimando la representación estudiantil: "Ejercer el poder corrompe, Someterse al poder degrada".

Las, loas, los abajo firmantes,

Costa Rica, Centroamérica, Planeta Tierra, lunes 20 de Abril de 2015.

ps. Desde algún pupitre que logra escabullirse de la mirada inquisidora de alguno que otro terrorista pedagógico, aquél de la esquina, sí, puede ser, la que está destinada ciclo tras ciclo a los pre-reprobados y pre-reprobadas; o aquellas otras, que se ocupan y okupan en algún aula vacía, contra la mirada atónita o de reprobación de quienes se asoman por la ventanilla de la puerta, se trata de una toma?, se preguntan; o mejor aún, en alguno de esos lugares perdidos del Campus, Sede o Recinto, lejos de bastón represivo de los rastreadores de yerbas (se lo juro, es tabaco artesanal!!!); en cualquier caso, desde cualquier lugar lejos de la farándula académica, lo más lejos posible; todas estas, geografías de una universidad pública en proceso de mercantilización (¿Y nosotroas, nosotras, nosotros? tratando de rezistir).

Viernes 04 de septiembre de 2015.

Directorio
Federación de Estudiantes
Comunidad Universitaria
Universidad de Costa Rica
Sede Rodrigo Facio.-

Repre-sentantes del Directorio:

En atención a la Solicitud de Desafiliación que les fue presentada el pasado 04 de mayo de 2015, suscrita por 27 estudiantes de esta universidad, les solicitamos dirigir la correspondiente respuesta al correo electrónico resistenciayautonomia@googlegroups.com . Lo anterior a pesar de que dicha solicitud incluía la dirección de correo electrónico junto con los datos de identificación de cada estudiante.

En el mismo sentido, no omitimos señalarles que de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución Política y 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, el plazo de respuesta de que gozaba ese órgano universitario, se encuentra absolutamente vencido, razón por la cual esperamos su respuesta en el menor tiempo posible.

Finalmente, aprovechamos la ocasión para hacerles llegar la firma de 34 personas más que se adscriben a la solicitud ya presentada de Desafiliación a ese órgano universitario. Sugerimos que en este caso se respeten los plazos de ley asociados con el derecho de petición y pronta respuesta, evitando con esto se caiga por error en la despreciable práctica mediante la cual algunos gremios del país retienen contra su voluntad a cientos de afiliados y afiliadas.

Sin más por el momento,

FEDERACION DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
08 SEP 2015
Por

Directorio
Federación de Estudiantes
Comunidad Universitaria
Universidad de Costa Rica
Sede Rodrigo Facio.-

Repre-sentantes del Directorio:

Con fundamento en el principio de autonomía política y el derecho de asociación libre e igualitaria, así como en los artículos 25 y 60 de la Constitución Política de Costa Rica, así como en numerosas resoluciones de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (ver sentencia N° 5033-97 de las 14:09 horas del 28 de agosto de 1997), los y las abajo firmantes, todas y todos estudiantes de la Universidad de Costa Rica, nos permitimos solicitarles se sirvan tramitar, de manera inmediata, nuestra desafiliación a dicha Federación.

No omitimos señalar que dicha solicitud se funda en nuestro profundo convencimiento de que esa instancia no representa los intereses de quienes fueron, somos y aspiran a ser estudiantes de esta casa de estudios, pero además, de que la misma no pasa de representar un caricaturesco reflejo de la degradación que caracteriza a la burocracia estatal, partidaria y sindical de este país, y el mundo; aquellas mismas instituciones que hoy reciben el repudio de amplios sectores de la población: nosotros, nosotras, nosotroas, pensamos que un 73% de abstencionismo en las últimas elecciones federativas no solamente pone en duda la legitimidad de esa Federación, sino que, además, la ponen en evidencia como una instancia estructurada para funcionar al servicio de un minúsculo grupo de poder.

Sobre este punto, es importante señalar que la FEUCR, como supuesta instancia de participación política estudiantil, nunca ha servido a los intereses y necesidades del estudiantado, sino que por el contrario, ha fungido, casi exclusivamente, como plataforma político-económica para la promoción "publicitaria" de sus miembros, de sus respectivas maquinarias partidistas, y por supuesto, como agencia de turismo representativo estudiantil.

Sobre este punto, vale recordar que muchas de estas "actividades" se financian gracias al aporte económico que, semestral y obligatoriamente, aportamos las y los estudiantes junto con el respectivo pago de matrícula: para el 2015, el presupuesto de la FEUCR asciende a nada menos que 255 millones de colones.

Y nos preguntamos ¿En qué se invierte semejante cantidad de recursos? Al menos de nuestra parte, la principal (y única) actividad abierta a todas y todos los estudiantes, que realiza esa federación (como directorio y asociaciones en su conjunto) es la Semana Universitaria (publicitariamente, la Semana U), la cual, aparte de contar con un escaso o nulo contenido político-social (¿24 de abril?, a sí, la plazoleta de Sociales), no viene a solventar de ninguna forma las necesidades prioritarias del estudiantado.

Lo anterior parece obvio si consideramos que la "Semana U" representa más una tradición clientelar, que el resultado de un ejercicio democrático: las y los estudiantes ajenos a puestos de representación, ¿tendremos la capacidad de entrever otro tipo de actividades, de necesidades, de prioridades? Para esta Federación, para todo representante, la respuesta ligera e impensada es un rotundo No.

La Semana Universitaria ha perdido casi completamente su sentido de compartición estudiantil, y en su lugar, ha llegado a convertirse en una mera actividad mercantil de consumo. De hecho, perfectamente podría ser organizada por cualquier empresa dedicada a la producción de eventos y posiblemente, con mejores resultados.

Ciertamente, desconocemos con exactitud los beneficiarios directos de la enorme cantidad de dinero que se invierte en dichos festejos (sabemos con seguridad que no son las y los estudiantes), la cual, reiteramos, es cobrada fielmente a cada estudiante, semestre tras semestre, para ser depositada, con el beneplácito de la Administración universitaria, en la chequera fácil de los repre-sentantes.

Pero pasando a otro tema, porque nos quedan cosas por decir, también motiva esta desafiliación (con carácter de irrevocable y un desagradable sentimiento de hartazgo), el hecho de que tal como algunos y algunas hemos señalado hasta el cansancio, esta institución (y todo el sistema de educación pública costarricense) sufre actualmente el impacto de una contrarreforma educativa (conocida en el mundo como Plan Bolonia), llevada adelante por el Banco Mundial, por cierto sector del Capital nacional (aquel que depende de las corporaciones transnacionales y que está representado, entre otras, por la figura del INCAE) y por el Poder Ejecutivo, pero que cuenta inclusive con el beneplácito de la mayoría de las autoridades universitarias.

Dicho proceso de contrarreforma no tiene otro objetivo que poner la educación costarricense al servicio absoluto de los intereses del mercado, sin importar si para ello debe darse el cierre parcial o total de algunas carreras (especialmente aquellas del área social, lo cual contraviene la función comunitaria y el carácter universal de esta casa de estudios); el desfinanciamiento de las Sedes Regionales; el recorte irracional del presupuesto asignado a docencia; la restructuración excluyente del Sistema de Becas y el redireccionamiento de los Planes de Estudios. Todo esto, para la atención prioritaria de los intereses (espúreos) del Capital.

¿Y cuál ha sido y es la posición actual de la FEUCR ante este panorama? Nuevamente, qué cabe esperar de unos representantes, burócratas en proceso de formación: pues que han legitimado, una y otra vez, dicha contrarreforma.

Y es que la paciencia no da para más. Nosotroas, nosotras, nosotros, no seremos más cómplices de semejante componenda, no seremos cómplices de la situación que, por ejemplo, actualmente viven las y los compañeros estudiantes, docentes, administrativos de la Sede de Occidente, quienes ya no solamente deben enfrentar el progresivo recorte de presupuesto aplicado por la administración Jensen Pennington (el cual, vale decir, y al igual que en muchas otras Sedes, está generando una demanda insatisfecha que más se parece a un cierre progresivo de carreras que a una política de uso racional de recursos), sino que junto a esto y gracias a la Contrarreforma del Sistema de Becas (esa misma que ha recibido el apoyo incondicional de la FEUCR), deben enfrentarse hoy con la posibilidad de no poder continuar sus estudios, debido, fundamentalmente, a la disminución en el monto total de la ayuda económica y otros beneficios, que esta universidad, la UCR, se comprometió a brindarles cuando iniciaron sus estudios.

Al parecer, el Banco Mundial tomó la decisión de expulsar, disimuladamente, a muchas y muchos compañeroas estudiantes de la Sede de Occidente.

Que quede claro, hacemos a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, co-responsable por cada estudiante que deba dejar sus estudios gracias a su complicidad con esta Contrarreforma.

Compañeros, compañeras, compañeroas de la Comunidad Universitaria:

Queremos dejar patente nuestro Apoyo Mutuo (¡Si tocan a uno, una, nos tocan a todos, todas!) para con las y los compañeroas de la Sede de Occidente, los y las cuales, se encuentran desde hace varios meses (con gran esfuerzo) tratando de construir organización Autónoma (lo más lejos posible de la FEUCR y de cualquier otra instancia de representación y jerarquía), para enfrentarse a los embates del Plan Bolonia, pero sobre todo, de sus gendarmes al interior de esta universidad.

Llamamos a todas, todos, todoas las compas de la comunidad universitaria, administrativos, estudiantes, docentes, familias, vecinos, todos y todas, a que se organicen de manera autónoma, según sus modos y sus formas, es decir, sin nexos con las estructuras de poder de la institución, sin jerarquías, en asamblea, para que en colectivo, hagamos frente al desmantelamiento de la universidad pública tal como la conocemos.

Llamamos a todas, todos, a todoas las compas estudiantes de la Universidad de Costa Rica, a no ser más cómplices de la FEUCR en su apoyo incondicional a la Contrarreforma de Becas y al Plan Bolonia en general; a

desafiliarse de manera inmediata e irrevocable a dicha instancia, ya sea suscribiendo la presente misiva o por los medios que consideren más convenientes.

Llamamos también a las compas de la UNA, del TEC y de la UNED a que igualmente se organicen de manera autónoma, a que rompan de una vez por todas con las estructuras jerárquicas pseudo-estudiantiles, a no degradarse más sometiéndose a dichas instancias de poder.

Sin más por el momento, solamente les dejamos un recordatorio, para que lo consideren quienes decidan seguir legitimando la representación estudiantil: "Ejercer el poder corrompe, Someterse al poder degrada".

Las, loas, los abajo firmantes,

Costa Rica, Centroamérica, Planeta Tierra, lunes 20 de Abril de 2015.

ps. Desde algún pupitre que logra escabullirse de la mirada inquisidora de alguno que otro terrorista pedagógico, aquél de la esquina, sí, puede ser, la que está destinada ciclo tras ciclo a los pre-reprobados y pre-reprobadas; o aquellas otras, que se ocupan y okupan en algún aula vacía, contra la mirada atónita o de reprobación de quienes se asoman por la ventanilla de la puerta, se trata de una toma?, se preguntan; o mejor aún, en alguno de esos lugares perdidos del Campus, Sede o Recinto, lejos de bastón represivo de los rastreadores de yerbas (se lo juro, es tabaco artesanal!!!); en cualquier caso, desde cualquier lugar lejos de la farándula académica, lo más lejos posible; todas estas, geografías de una universidad pública en proceso de mercantilización (¿Y nosotroas, nosotras, nosotros? tratando de rezistir).